ACTA N°

FECHA: 07 DE NOVIEMBRE 2025

HORA: 4:40 A 5:00 PM

LUGAR: JARDIN INFANTIL SAN PABLO MANITOS UNIDAS

TEMA: MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR MORDEDURAS O PICADURAS DE ANIMALES

ASISTENTES: EQUIPO HUMANO JARDIN INFANTIL SAN PABLO MANITOS UNIDAS

ORDEN DEL DÍA:

1. BIENVENIDA
2. SOCIALIZACION
3. CIERRE DEL ACTA

DESARROLLO:

Siendo las 4:30 de la tarde, la auxiliar pedagógica en atención a la primera infancia Lucia céspedes, invito al equipo humano, para participar de la socialización acerca de las medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras o picaduras de animales

Nombrando lo siguiente:

OBJETIVO

Generar acciones tanto en el jardín infantil como en el hogar; a fin de reducir el riesgo de accidentes causados por animales y así mismo tener conocimiento de cómo actuar en caso de que esto suceda.

ALCANCE

Esta medida de seguridad va dirigida a todo el personal del jardin infantil San

Powered by CamScanner

pablo , con el fin de evitar poner en riesgo la salud y el bienestar de los niños y las niñas cuando están expuestos a tener contacto con animales. Se aplicará dentro y fuera del jardín y en el caso que suceda el accidente.

PROCEDIMIENTO

Si al niño o niña lo muerde o pica un animal, no ignore la herida. Puede haber una infección (con más frecuencia de mordidas de gatos que de perros) y en raras ocasiones un ataque particularmente brutal de un perro puede ser fatal. Asegúrese de que sus perros o gatos estén vacunados para proteger tanto a su mascota como a su familia.

Ante una mordedura o picadura de animal, es fundamental actuar rápidamente: antes se debe educar sobre el comportamiento animal y la prevención; durante el accidente, lavar la herida, detener el sangrado y aplicar hielo; y después, buscar atención médica y seguir las indicaciones profesionales.

ANTES

- Educar a los niños y adultos sobre cómo mantener una distancia segura de animales salvajes y no molestar a ningún animal, incluso a las mascotas de la familia, especialmente si están comiendo o durmiendo.
- Asegurarse de que las mascotas estén al día con sus vacunas y tengan los permisos correspondientes.
- Mantener la calma
- No ingresar mascotas al jardín
- Alejar animales cuando haya salidas al parque o a los alrededores del jardín.
- Hablar con los niños y las niñas sobre la importancia de no jugar con animales desconocidos
- Asegurar adecuadamente los espacios en el jardín infantil y en los hogares para evitar el ingreso de animales desconocidos.

DURANTE

- Se activará la póliza de accidentes del jardín, con todos los pasos a seguir.

Powered by CamScanner

- Se informa a la responsable del servicio y a la familia sobre la situación presentada.
- Capacitar a las familias por medio de talleres y actividades lúdicas sobre la importancia de los cuidados que se deben tener en cuenta al momento de jugar con animales para de esta forma evitar cualquier situación de riesgo y peligro.
- Lavar adecuadamente la herida con agua y jabón para limpiar impurezas y quitar partículas extrañas.
- El responsable de la brigada de primeros auxilios debe brindar atención oportuna y adecuada a la persona que ha sufrido el accidente.
- Traslado a la unidad asistencial, en caso de ser necesario.
- Llevar el carné de vacunación del niño (a).
- Llevar el carné de vacunación del animal. Si se trata de un animal de la calle, se deberá describir sus características y el comportamiento que presentó durante la agresión, lo cual puede ayudar a identificar si podría tener rabia.
- Se deberá realizar una descripción detallada del accidente, incluyendo el motivo que lo originó.

DESPUÉS

- Diligenciar el formato de novedades y realizar seguimiento a la salud del niño o de la niña, describiendo detalladamente la situación presentada y los procedimientos realizados.

RESPONSABLE

- En el caso que haya un accidente causado por un animal a alguno de los niños o las niñas en el jardín o en la casa, la persona responsable de la atención será alguien capacitado en primeros auxilios para primera infancia, mientras que se realiza la activación de la póliza de accidentes por parte de la o el coordinadora del jardín.

Powered by CamScanner

Siendo las 5:00 pm se dio por finalizada la socialización y el cierre del acta

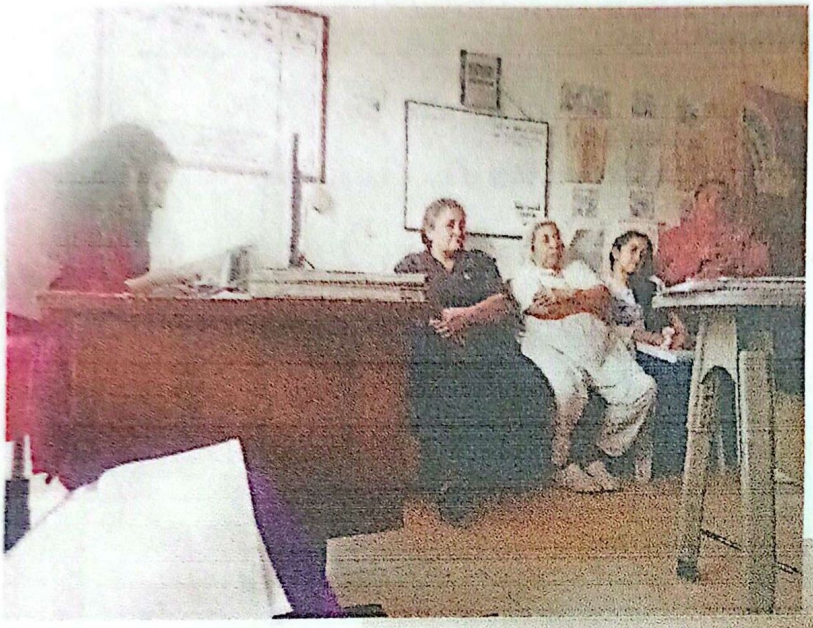
En constancia de lo anterior firman:

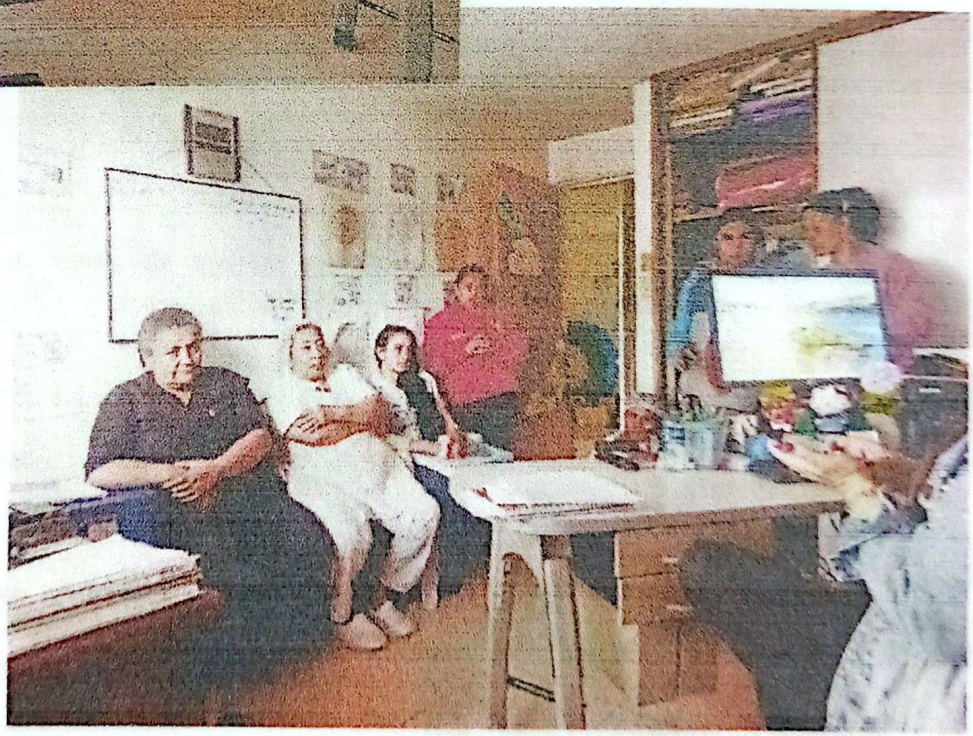
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Giovanna Parra	Responsable	JI San Pablo	Giovanna P.
Lucia Cespedes	Auxiliar API	JI San pablo	Lucia C.
Angie Tatiana Montaña	Aux. Servicios Generales	JI San Pablo	
Jenny Ortego	Prof. A.P.I	J.I San Pablo	Jenny O.
Yamile Alba	Prof API	JI San Pablo	
Miti Damaris Moreno	Aux. Servicios G	J.I San Pablo	Miti Moreno
Ana Parra	Prof PIPA	JI San Pablo	
Daniela Cely	Prof API	J.I San pablo	
Patricia Diaz	Prof API	JI San Pablo	Patricia Diaz
Lina Barbosa	Aux Admin	JI San Pablo	
Nemesia Guzmán	Manip- Alimentos	J.I San pablo	Nemesia G
Alexandra Samacá	Manip. Alimentos	J.I San Pablo	Alex Sm K.
Monica castello	guarda seguridad	JI San pablo	

Elaborado por: Lucia Cespedes

Powered by CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Powered by CamScanner